

PRONUNCIAMIENTO DE EX PRESIDENTES DEL IMARPE

“RESPALDAMOS AL IMARPE Y A SUS CIENTÍFICOS”

Frente a una impropia campaña que ha emprendido en las últimas semanas organizaciones no gubernamentales, en contra del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), sus científicos y en general al histórico manejo sostenible de la biomasa de anchoveta que sustenta la pesquería de esta especie en el Perú, los ex presidentes del Consejo Directivo del IMARPE, nos vemos en la obligación de hacer público nuestro conocimiento y experiencia sobre el particular expresando:

1. En 1954 la Armada Peruana con el apoyo de la Compañía Administradora del Guano fundó el Consejo de Investigaciones Hidrobiológicas, base para la creación en 1964 del IMARPE, prestigiosa institución científica marina que viene contribuyendo sustancialmente al entendimiento del Gran Ecosistema de la Corriente Peruana (Humboldt Norte), uno de los más productivos del mundo, el cual permite al Perú contar con una de las más grandes pesquerías del planeta basadas en la anchoveta.
2. El aporte de los conocimientos y experiencias de más de tres generaciones de científicos peruanos debidamente calificados, han permitido lograr grandes avances en el conocimiento de los procesos y vínculos de la circulación del océano, la atmósfera, los ciclos biogeoquímicos, las cadenas tróficas, la producción de peces, la dinámica de las poblaciones y otros; en especial en torno a una de las especies más importante de nuestro ecosistema marino, la “anchoveta peruana”. Nuestros científicos han dado a conocer los resultados de sus investigaciones en publicaciones nacionales e internacionales de prestigio mundial, haciendo de la anchoveta una de la especie más estudiada del mundo.
3. Para la administración de nuestras pesquerías, el Perú cuenta con asesoramiento científico de una institución sólida de gran credibilidad y prestigio internacional, como es el IMARPE, dotado con más de 700 técnicos y científicos, lo cual ha permitido mantener la pesquería de la anchoveta durante más de 40 años en niveles sostenibles y recuperado su biomasa del colapso por el impacto de El Niño, con base en un adecuado manejo de procesos de estudio de variables científicas fidedignas. Situación que ha sido debidamente reconocida por entidades internacionales como una de las pocas pesquerías en el mundo de manejo racional, sostenible y responsable.
4. En las últimas semanas organismos no gubernamentales de reciente creación en el Perú, han iniciado una tendenciosa campaña en contra del IMARPE, sus científicos y el manejo sostenible de la pesquería de la anchoveta peruana; utilizando de manera interesada datos científicos del propio IMARPE, para concluir en afirmaciones sesgadas que supuestamente obedecen a fines de conservación de la especie y su medio ambiente, pretendiendo además insinuar presiones interesadas en una explotación irracional.



5. A través de esta campaña nacional e internacional se estaría pretendiendo socavar el prestigio de la pesquería peruana y desacreditar la imagen de una de las instituciones científicas marino pesqueras (IMARPE) de mayor reconocimiento en Latinoamérica y que tanto esfuerzo ha costado al Perú construir.
6. Los ex presidentes que suscribimos el presente pronunciamiento, invocamos guardar el debido respeto y reconocimiento a nuestra institución científica marina peruana; al mismo tiempo, solicitamos al Estado velar por el fortalecimiento de IMARPE, con el suministro de mayores recursos financieros, mejores oportunidades de capacitación científica y tecnológica y la optimización de la estructura organizativa que permita que la Dirección científica dedique sus mayores esfuerzos a la ciencia marina, dejando de lado a otros estamentos la cuestión administrativa. Este órgano de alto nivel, tiene actualmente la responsabilidad de gestión ejecutiva además de la científica.
7. Finalmente, llamamos la atención sobre el uso sesgado que algunas organizaciones pretenden hacer de los recientes resultados de la investigación científica sobre el estado del recurso anchoveta para desvirtuar las conclusiones que llevaron a IMARPE y al PRODUCE a recomendar y otorgar una cuota durante la segunda temporada de pesca en base a un protocolo establecido, tomando en cuenta las condiciones ambientales y la necesidad de la conservación de este importante recurso.

Lima, 23 de noviembre del 2015



**VICEALMIRANTE
LUIS GIAMPIETRI ROJAS**
PCD IMARPE 1995 - 2001



**CONTRAALMIRANTE
HÉCTOR SOLDI**
PCD IMARPE 2006 - 2008



**CONTRAALMIRANTE
JORGE BROUSSET BARRIOS**
PCD IMARPE 2008 - 2011